SENA - CFP 669121
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2025-002310
15/12/2025 9:37:28 a. m.
Destinatario: 9121

Pereira, 12 de diciembre de 2025.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de Atención Sector Agropecuario – CASA
Regional Risaralda.

PARA: **JOHN ALEXANDER MARIN MENDOZA**
Subdirector
Att. **ALDUBITH FERNANDO RAMIREZ ELEJALDE**
Supervisor

DE: **BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO**
Contratista – Contrato CO1. PCCNTR.8395949 de 2025.

ASUNTO: Solicitud de prórroga y adición presupuestal – Contrato CO1. PCCNTR.8395949.

En atención al seguimiento técnico realizado durante la ejecución del Contrato CO1. PCCNTR.8395949 de 2025, cuyo objeto es: ***"Realizar las obras de adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo, del Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda"***, me permito solicitar formalmente la prórroga del plazo de ejecución y la adición presupuestal del mencionado contrato, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Durante el periodo de ejecución se han presentado condiciones climáticas adversas en la zona de intervención, caracterizadas por lluvias frecuentes y de alta intensidad, que afectan directamente el avance de las actividades constructivas al realizarse estas a la intemperie. Estas condiciones han generado saturación de suelos, dificultad para el manejo de materiales, limitaciones en los frentes de trabajo y la necesidad de suspender o reprogramar labores para no comprometer la calidad técnica de las obras de adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo objeto del contrato.

Adicionalmente, las lluvias constantes han ocasionado deterioro en las vías de acceso a la sede y a las unidades productivas, lo que ha dificultado el ingreso de vehículos de carga y ha generado retrasos y aplazamientos en la entrega de materiales requeridos para la ejecución de las obras. Esta afectación en la logística de suministro ha impactado la continuidad de las actividades programadas y ha obligado a reacomodar el cronograma de trabajo.

De igual forma, las condiciones climáticas y de acceso han ocasionado retrasos en los desplazamientos del personal de obra y una alta rotación de este, al verse afectados los tiempos de llegada, permanencia y productividad en el sitio de ejecución, lo cual ha limitado la disponibilidad de mano de obra en ciertos periodos y ha afectado el rendimiento esperado en las actividades constructivas.

Paralelamente, y a partir de las actividades realizadas en terreno, se han identificado mayores cantidades de obra y nuevos requerimientos técnicos no previstos en la etapa de

formulación. Estas situaciones se han evidenciado únicamente en la ejecución en sitio, una vez se verificaron de manera detallada las condiciones reales del área de intervención para la realización de la adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo

Las condiciones propias del sitio a intervenir identificadas en campo han exigido la ampliación y ajuste de algunas actividades a ejecutar requiriéndose la incorporación de actividades complementarias necesarias para garantizar la adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo.

De igual manera, se han definido requerimientos adicionales asociados a la circulación y operación futura de la sede, ajustados a la planificación institucional para la próxima vigencia, pero que se requieren ejecutar en el presente contrato para asegurar la adecuada entrega, la continuidad operativa y la calidad integral de la intervención. Estas mayores cantidades de obra y actividades adicionales no modifican el objeto contractual, sino que precisan su alcance para responder de manera adecuada a las condiciones reales del terreno y a las necesidades funcionales de la sede. Con base en lo anterior, de manera respetuosa solicito:

La aprobación de una prórroga de treinta (30) días calendario al plazo de ejecución del Contrato de Obra No. CO1. PCCNTR.8395949, manteniendo inalteradas las demás condiciones contractuales.

La aprobación de una adición presupuestal por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($53.500.000), requerida para atender las mayores cantidades de obra y los nuevos requerimientos técnicos identificados en terreno, necesarios para garantizar la calidad y funcionalidad la adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo, para lo cual me permito anexar el Balance de mayores y menores cantidades realizado conjuntamente con el supervisor del contrato y apoyo técnico.

Agradezco la atención a la presente solicitud y quedo atenta a las instrucciones y decisiones que se adopten frente a la misma.

Cordialmente,

Beatriz Eugenia Ramírez Restrepo.
Contratista
Contrato de Obra No. CO1. PCCNTR.8395949
C.C. 25.233.692
Tel. cel: 3136830842
Correo electrónico: beatrizrramirezr@gmail.com